

encargo de Claudio Grimón; y ya en el XVIII, y concretamente en 1776, Tomás Nava Grimón y Porlier la reforma completamente, recubriéndola totalmente de piedra y dándole el aspecto que actualmente tiene.

En el siglo XX, la vivienda se subdivide y se modifica interiormente.

La fachada del inmueble es el reflejo de la historia de sus moradores y de los gustos; un edificio que ha surgido de tres siglos de cambios y que refleja en la piedra, como elemento diferenciador, la importancia de la familia que lo poseía, tanto en el terreno económico, por ser grandes propietarios, como en el campo político y cultural, dentro y fuera de la Isla.

El edificio es declarado *Bien de Interés Cultural* con la categoría de *Monumento* en 1976.



Imprime: Nueva Gráfica, S.A.L. - D.L.: TF.1100/2004

San Cristóbal de La Laguna



Palacio de Nava



Comenzando la calle Nava y Grimón (antigua calle del Agua) y junto a la plaza del Adelantado, se levanta la casa de Nava sobre un solar que fue, a partir de 1500, de Jorge Grimón, conquistador de Tenerife. La concesión de la propiedad se halla recogida textualmente en una *data* de fecha 27 de abril de 1500.

Jorge Grimón, por su contribución a la Conquista de Tenerife, junto al Adelantado, recibe tierras y aguas en diferentes puntos de la Isla, fundamentalmente, en el Valle de la Orotava y en Tegueste. A este patrimonio, a través de compras y dotes matrimoniales, se añadieron otras propiedades, realizadas mayoritariamente por su hijo Jerónimo Grimón y por sucesivas generaciones.

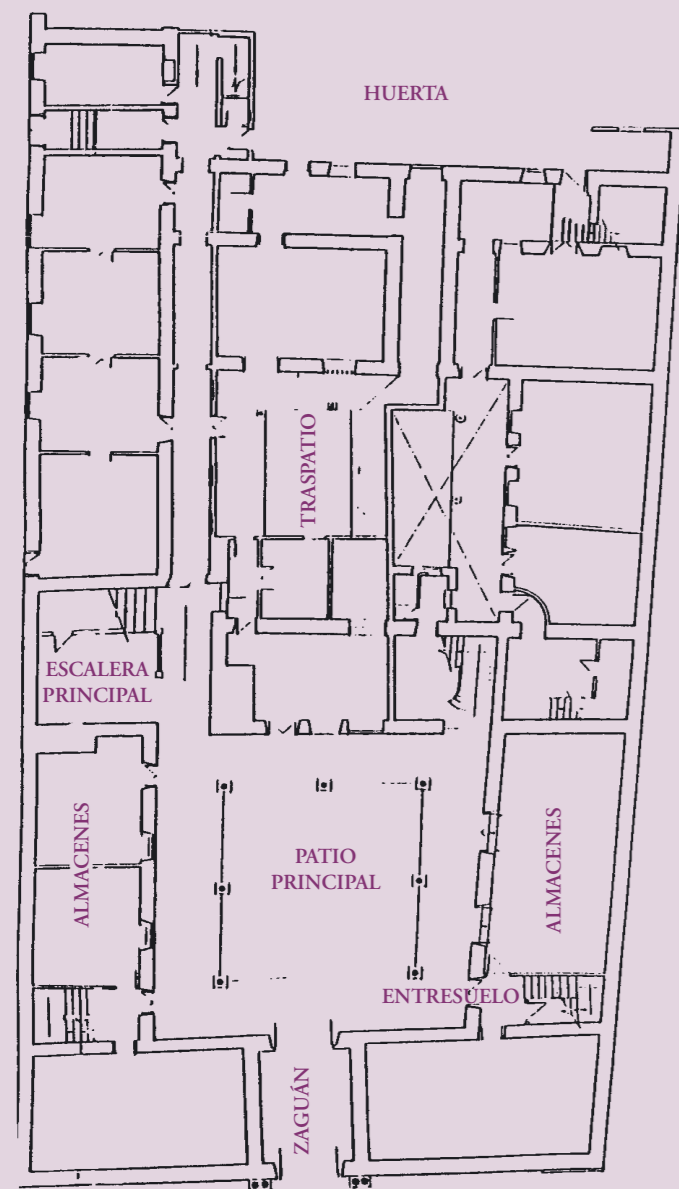
Los Grimón formaron parte de una clase privilegiada que comenzó a formarse en el siglo XVI, y que en el XVII daría lugar a la aristocracia isleña. Eran hacendados y propietarios que participaban en la comercialización de sus productos, a diferencia de otros contemporáneos, exclusivamente rentistas.

La fundación y transmisión de la propiedad a través del *mayorazgo* (que supuso la concentración de la herencia, el nombre de la Casa y la titulación en el primogénito), fue la fórmula que permitió que la posesión de la tierra se mantuviera sin disgregación y se incrementara el poder, tanto económico como político, de la familia.

La construcción del inmueble comienza en 1585, y la realiza el nieto de Jorge Grimón, Tomás Grimón, Regidor de Tenerife. Sufrirá modificaciones a mediados del siglo XVII por

Palacio de Nava

Bien de Interés Cultural



LOS GRIMÓN

Jorge Grimón, conocido con el sobrenombre de *el borgoñón* por haber nacido en Flandes, funda la Casa Grimón en Canarias. Presenta, en 1506, su *información de nobleza*. Además de sus servicios en la Conquista de Granada, participa en la de la isla de Tenerife, junto a Alonso Fernández de Lugo, contra los guanches alzados en Abona y en Icode, y aporta a la campaña un barco, 50 hombres, mosquetes y pólvora. Su declaración de hidalguía le reporta entre otros beneficios y prestigios la dispensa de impuestos, el derecho a la aplicación de la máxima pena por decapitación y no mediante la horca; un estatus jurídico especial y ser enterrado, él y su familia, en la capilla de San Jorge, que había edificado y dotado en la iglesia de San Agustín de La Laguna. Su testamento, otorgado en 1542, es abierto en 1545, fecha que nos indica aproximadamente su fallecimiento.

El escudo que representa su estirpe está ubicado en el centro del dintel de la puerta principal del inmueble ya desde 1590. Sus armas, labradas en piedra, están representadas por una cabeza entre llamas y dos triángulos con pájaros. Su instalación se debió a una licencia concedida por el Cabildo, práctica que evitaba que personas sin derecho lucieran un privilegio de la nobleza.

El escudo que representa su estirpe está ubicado en el centro del dintel de la puerta principal del inmueble ya desde 1590. Sus armas, labradas en piedra, están representadas por una cabeza entre llamas y dos triángulos con pájaros. Su instalación se debió a una licencia concedida por el Cabildo, práctica que evitaba que personas sin derecho lucieran un privilegio de la nobleza.



LOS NAVA GRIMÓN

Alonso Vázquez de Nava, natural de Jerez de los Caballeros, se establece en Tenerife en 1525. Presenta su *información de nobleza* en 1537 y se casa en La Laguna, en 1532, con Beatriz de la Guerra, poseedora por dote de parte del Valle de Guerra. Fundaron *mayorazgo* de las tierras y viñas de Valle de Guerra en 1539, y fueron los primeros señores de la Casa Nava en Tenerife, instaurando apellidos y armas.

Su hijo, Álvaro Vázquez de Nava, continuará la sucesión, siendo Regidor perpetuo de Tenerife en 1560. Su primogénito Alonso Vázquez de Nava, tercer poseedor del Mayorazgo de Nava, nace en la Laguna en 1570, y se casa en 1600 con Antonia Grimón y Hemerando, heredera de la Casa Grimón por muerte de su hermano Claudio Grimón y del resto de los varones de

su familia. Con esta alianza matrimonial quedan unificados ambos *mayorazgos*.

Su hijo y heredero, Tomás de Nava Grimón, por afán de nobleza, solicita título nobiliario y, en Real Cédula de 1666, Carlos II le concede el de *Marqués de Villanueva del Prado*. el primer título de Castilla concedido en Canarias. El emblema, que representa el marquesado, está ubicado en el tercer cuerpo de la fachada, en él aparecen las armas de las dos familias y la corona del título de Castilla. A esta concesión ayudó el hecho de ser patronos de la Orden de San Agustín. Esta relación con la Iglesia, llevaba a vincular al *mayorazgo* los gastos del patronato y de la capilla privada, y a cambio tenían derecho al enterramiento diferenciado en la misma.

Otra ayuda para la concesión del título fue la adquisición del *señorío* de La Aldea de San Nicolás de Tolentino en Gran Canaria, terrenos que compró Tomás Grimón entre 1583 y 1605.



EL EDIFICIO

Su exterior

La excepcional portada del edificio está datada en el siglo XVI. En la planta baja, la puerta de entrada corresponde a 1585, es adintelada y figura en ella el escudo de

los Grimón tallado en piedra. A ambos lados presenta columnas pareadas, presentes en el Renacimiento español.

En la primera planta destacan los balcones de rejería del maestro cantero Juan Benítez, realizadas en 1590; el exterior de las puertaventanas fue transformado para adaptarlo al gusto neoclásico en la última reforma de la fachada en el siglo XVIII. El vano central mantiene la simetría, respetando la anchura de la planta baja. Llamativas son las gárgolas de piedra entre las ventanas, dos de cañón de tradición plateresca y dos figuradas de raíz gótica con una función puramente decorativa.



El remate central de la fachada en el tercer cuerpo, es enteramente barroco, realizado en 1688 por Andrés Rodríguez Bello, y nos recuerda a los áticos con que se remataban los retablos de las iglesias.

En el centro figura el escudo de los *Marqueses de Villanueva del Prado* en piedra; a los lados columnas salomónicas pareadas, excepcionales en la arquitectura doméstica canaria, que siguen la estructura de los cuerpos inferiores de aire renacentista.



Su interior

El solar ocupado por el Palacio de Nava es de gran amplitud. El inmueble, de planta rectangular, se estructura en cuatro espacios o crujías: zaguán, patio principal, patio secundario y huerta trasera.

Estos últimos, modificados por añadidos modernos debido a que la casa se divide en dos viviendas independientes en época contemporánea. En general su interior, al igual que la fachada lateral que se abre al callejón de Deán Palahí, se contraponen a la ostentación de la fachada por su sobriedad arquitectónica.

El zaguán, de forma rectangular, constituye la primera crujía, con techumbre plana de madera, suelo de losas y con una puerta de hierro de acceso al patio, ya del siglo XIX.

El patio principal es el núcleo distribuidor de las dependencias, constituye la segunda crujía y sus galerías son adinteladas. Del siglo XVII presenta columnas de piedra que soportan la galería superior, cerrada y con ventanas de guillotina. Dichas columnas talladas en piedra basáltica, tienen plintos labrados por sus cuatro caras con decoración de espejos; fustes acanalados en su primer tercio y con estrías helicoidales, a partir del collarín, en los dos tercios siguientes. Los capiteles corintios se apoyan en zapatas de

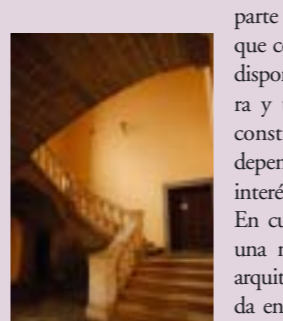


madera. La atribución de la obra al alarife Juan González Agalé, se debe a que el labrado de los plintos se asemeja a los del Hospital de Dolores, y al que aparece en el patio trasero de la Casa Salazar.

Las dependencias bajas corresponden a la zona de servicio: caballerizas, cocheras y almacenes o depósitos; y en el semisótano se situaban las bodegas. En el entresuelo se ubicaban los despachos, que nos hablan de una actividad comercial por parte de la familia, en contra del concepto generalizado de nobleza rentista.

El traspatio, o patio secundario, no tiene la misma importancia arquitectónica que el principal. Aquí las columnas se sustituyen por *pies derechos* de madera muy sencillos.

Por la escalera principal, al fondo del patio, se da acceso a la planta alta. Aquí, en torno a una galería cerrada, se distribuye la zona noble y la vivienda habitual de la familia. El salón situado en la



parte delantera de la casa, tiene un ancho que coincide con el de la primera crujía, dispone de ventanas de asiento de madera y una techumbre plana. El resto lo constituyen habitaciones, cocina y dependencias menos amplias y de menor interés.

En cuanto a la escalera de referencia, es una muestra excepcional y única en la arquitectura doméstica canaria. Construida en el siglo XVIII, por encargo del V

marqués de Villanueva del Prado, es resultado de la mentalidad de ostentación de la familia, de su estatus privilegiado, tanto por el tipo de material empleado (el mármol blanco), como por su ubicación al fondo del patio, según influencias eruditas renacentistas. En otras construcciones de la época la localización habitual es en el patio a la izquierda de la entrada.



La escalera de mármol culmina con un artesonado octogonal que se decora con relieves y pinturas, con una sobrecargada profusión de adornos. Como caso excepcional, en el almizate se dispone, el escudo familiar. En el centro de los cuadrantes, aparte de motivos vegetales, aparecen rostros de sátiros. La combinación de la destreza mudéjar en la talla y la influencia portuguesa en el cromatismo, la convierte en uno de los mejores exponentes de cubierta en Canarias.

LA TERTULIA DE NAVA

De la Casa de Nava, Tomás Lino de Nava Grimón y Porlier (1734-1779) será uno de los más influyentes y poderosos hacendados del Archipiélago.

Titulado V Marqués de Villanueva del Prado, ocupará importantes cargos administrativos e institucionales: Síndico Personero General por la Junta de Ciudadanos Nobles en 1758, Regidor perpetuo de Tenerife en 1760, y diputado a Cortes en 1762. Igualmente será Coronel del Regimiento de La Laguna en 1771, circunstancia bajo la cual en 1772 queda bajo arresto en el Castillo de Paso Alto, por enfrentamientos con el Comandante General. Además fue Patrono General de la Orden de San Agustín de Canarias.

Sus inquietudes intelectuales y culturales le llevan a promover la *“Tertulia de Nava”*, origen a su vez de la *Real Sociedad Económica Amigos del País de Tenerife* en La Laguna, de la que fue su primer presidente en 1777.

Dentro de esas inquietudes, Nava se plantea la necesidad de un cambio de mentalidad; sus iniciativas tendrían una actitud caritativa y paternalista que suavizaban las tensiones sociales sin modificar sus privilegios de clase.

Consolidada en 1760, la *Tertulia* es el principal foro impulsor de los cambios que van surgiendo dentro de las clases privilegiadas insulares. Se oponía a que el ambiente intelectual de La Laguna estuviera en manos de las órdenes religiosas, al igual que la educación vigente, aun cuando entre sus contertulios se hallaban los clérigos Valois y Viera y Clavijo, únicos personajes ajenos al ambiente aristocrático de la misma. Critica la superstición y el fanatismo y tendrá su época de apogeo entre 1763 y 1767. La *Tertulia*, además, luchó por el mantenimiento de la capitalidad de La Laguna.

La formación de ricas bibliotecas, como la del mismo Nava, fue una de las características más representativas del nuevo entorno cultural, inmerso en la *corriente ilustrada* del momento. Las reuniones se celebraban en una sala baja de la residencia de Tomás de Nava Grimón, donde eran agasajados por el marqués y

relataban sus impresiones diarias, sucesos y lecturas. De esas reuniones surgieron los periódicos manuscritos de la *Tertulia*, que dictados por Viera y Clavijo constituyen el origen de la prensa en Canarias. En 1767 comienza su declive, que se agrava con la posterior partida a Madrid de su miembro más destacado en 1770, Viera y Clavijo.



Alonso de Nava Grimón y Benítez de Lugo (1759-1832) es uno de los personajes más destacados de la historia de Canarias. Será VI Marqués de Villanueva del Prado por descendencia.

Entre 1787 y 1828 interviene en todo lo relacionado con la vida pública de Tenerife: presidente de la Junta Suprema de Canarias, en su constitución, al comienzo de la Guerra de la Independencia; miembro del Real Consulado Marítimo y

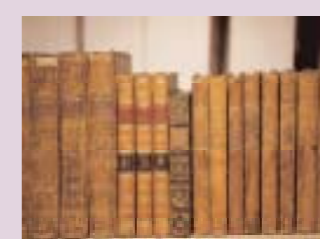
Terrestre de las islas Canarias, con sede en La Laguna; Síndico Personero General de la Isla de Tenerife; Director perpetuo de la *Real Sociedad Económica Amigos del País de Tenerife* y promotor de la Universidad de San Fernando. Como aristócrata terrateniente, defendió el mantenimiento de La Laguna como capital.

En La Laguna, además de su residencia, levantó en la calle Anchieta la casa y el teatro conocido por el *“Jardín del Marqués”* con jardín y pabellones, donde se realizaban las sesiones de la Junta Suprema además de ser centro de reuniones sociales. El lugar desaparecería con posterioridad a su muerte.

Al VI Marqués se le debe igualmente la fundación del Jardín Botánico, en el Valle de La Orotava, al que dedicó una fuerte cantidad de dinero propio para su puesta en marcha y su mantenimiento durante cuarenta años.

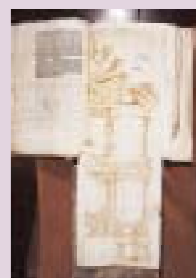
LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA AMIGOS DEL PAÍS DE TENERIFE

En 1777 la creación de la *Real Sociedad Económica Amigos del País de Tenerife* supuso el paso de todos los componentes de la *Tertulia* a esa entidad. Las Reales Sociedades se presentan como las más antiguas sociedades de cultura de las Islas y cada una de ellas respondía a las peculiaridades de las localidades donde nacieron.



Fernando Juan Alonso de Nava Grimón y del Hoyo Llerena-Calderón Pérez de Barrandas Aguilar-Ponce de León y Fernández de Henestrosa (1833-1901), fue el IX y último Marqués de Villanueva del Prado y de su apellido en Canarias, pues muere

sin descendencia. Antes de su fallecimiento, dispone la donación del fondo documental y bibliográfico familiar, a la *Real Sociedad Económica Amigos del País de Tenerife*, entidad a la que la familia estuvo, desde su fundación, muy vinculada como ya se ha comentado.



El fondo documental y bibliográfico de Rodríguez Moure, depositado en la misma entidad, dispone de gran cantidad de documentos relacionados con los Nava-Grimón. Entre ellos encontramos el *boceto del retablo de San Nicolás*, del maestro Antonio de Orbarán (1625-1671), bien de interés artístico estrechamente ligado a la historia de la Casa de Nava y Grimón. Dicho boceto, de la segunda mitad del siglo XVII, corresponde a un retablo y su imagen titular realizado para la capilla de S. Nicolás de Tolentino, de la iglesia del convento agustino de La Laguna, altar que desapareció en el incendio del inmueble de 1964.

TRÍPTICO DE LA NATIVIDAD DE NAVA GRIMÓN

El *Tríptico de la Natividad de Nava Grimón* es una pintura de tradición flamenca fechada en 1546 y atribuida, la tabla central, a Pieter Coecke y las laterales al taller del mismo maestro. La composición central representa la *Natividad*, en el anverso del panel izquierdo la *Circuncisión* y en el derecho la *Presentación del Niño en el Templo*. En el reverso de ambas, al cerrar las tablas, la *Anunciación*. Este tríptico de la Natividad se conserva completo, incluidas las *grisallas* (técnica realizada en gama de grises simulando relieve).

Tomás Grimón y García de Albarracín, personaje vinculado a la Corona y en contacto personal con Flandes, lo trajo para el oratorio particular de su casa. Pasa así a formar parte de los bienes de la familia Nava Grimón.

En 1969 las tablas son retiradas para su restauración y se repartieron en las colecciones privadas de sus coherederos. En 1991 se agrupan provisionalmente en el domicilio de la familia Ascanio Estanga, hasta el momento de su adquisición por la Fundación CEPESA. Hoy se hallan depositadas, por decisión de su propietario, en el Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife.

